



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA

SALTA, 08 MAY 2018

Res. H N° 0508/18

Expte. N° 5087/08

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales se tramita prórroga de regularidad de la Prof. Liliana Lizondo en el cargo de Profesor Adjunto; y

CONSIDERANDO:

QUE el presente trámite obedece a un proceso de normalización de la planta docente, a fin de evitar vacíos y/o falta de instrumento legal que afecte la continuidad en la carrera académica de los docentes de esta Facultad.

QUE el Artículo 1° de la Resolución CS N° 289/17 establece: "Prorrogar las designaciones en carácter regular de aquellos docentes cuyas situaciones se encuentren comprendidas en los términos de las Resoluciones Nros. 276/15, 277/15 y 278/15"

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina mediante Despacho N° 136, aconseja prorrogar regularidad a la Prof. Lizondo en el cargo de referencia.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(en sesión ordinaria del día 24 de abril de 2018)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Prorrogar la condición de regular a la **Prof. Norma Liliana Lizondo**, DNI 16.167.402, en el cargo de Profesor Adjunto, dedicación semiexclusiva, de la asignatura "Residencia/Pasantía en el ámbito de la Promoción Comunitaria" de la Sede Regional Tartagal, a quien operó el vencimiento de la regularidad en su respectivo cargo, en el marco de los términos de la Resolución CS N°289/17.

ARTICULO 2°.- NOTIFIQUESE a la interesada, comuníquese a la Sede Regional Tartagal, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal de esta Facultad, publíquese en el Boletín Oficial, siga a la Dirección General de Personal para su toma de conocimiento y remítase al Consejo Superior para sus demás efectos.



STELLA MARIS MIMESI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Facultad de Humanidades - UNSa





Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa